

Apreciados compañeros y Amigos:

Después de algún tiempo de haberme retirado del cargo ocupado en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria, ASTIN, del Sena Regional Valle, hoy una noticia ingrata me obliga a escribir estas notas. Lo hago con la pesada culpa de no haber hecho pronunciamiento escrito alguno sobre estos temas, durante el tiempo en el cual estuve en la entidad, en especial, en el último centro donde presté mis servicios.

De antemano le pido excusas a la persona cuya situación de enfermedad ha servido de causa para escribir estas pequeñas líneas; aclarando que, a pesar de que no he sido autorizado por él, siento un imperativo de exponer, en punto de referencia de su caso, una de las situaciones que se presentaría en el Sena, e insisto, en el Centro Astin de la Regional Valle.

Un reciente saludo al compañero Adalberto Zapata, dio cuenta de su preocupante situación de salud. Conocedor, como fui de la fuerte presión que se siente en los cargos administrativos del Sena, para el cumplimiento a “raja tabla” de las tareas orientadas al cumplimiento de las distintas metas de agotamiento y cumplimiento de la ejecución presupuestal, y de la “pelea” soterrada de los Subdirectores de Centro para figurar como los primeros o mejores, en tablas comparativas de porcentajes de cumplimientos “eficientistas” en ejecución presupuestal, mi percepción es que la salud del compañero, como lo pudo ser la salud de otros funcionarios que han pasado por ese centro de Formación, o que hoy lo están, obedece, entre otras más, a estas causas. Sin mencionar los que por otras causas se retiraron (nos retiramos, aclaro) silenciosos de ese Centro de Formación.

Un Centro de Formación que, como otros dentro del Sena y de muchas entidades públicas y privadas, luce pergaminos de los cacareados y hoy cuestionados Sistemas de Gestión de Calidad, que en algunos casos pudieran permiten “acomodar” o “ajustar” las fallas en los métodos y procedimientos para mantener en una vitrina de lujo a los ordenadores del gasto, no ha servido para revisar, corregir y ajustar las fallas que generan la fuerte presión que se ejerce-sigo insistiendo por ser mi experiencia-en el Centro Astin del Sena Regional Valle, en contra de los trabajadores, especialmente del área administrativa.

Un incapacitado más, pensé; una persona más que cae en enfermedad y que, a lo mejor, hace parte de las listas estadísticas del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde los diagnósticos denotadores de crisis de la salud ocupacional realizados, no sirvieron para la implementación de una mejora necesaria: la mejora que considere al trabajador como un ser humano, no como un instrumento de producción de cifras estadísticas y de portaestandarte para decir: somos los mejores, somos el ejemplo en lo técnico pero, y ahí viene la tragedia, somos los peores en humanidad.

Un incapacitado más, pensé y dije ¿Cuántos funcionarios más tendrán que incapacitarse en el Sena, para que esta entidad genere un ejercicio de reflexión sobre el método gerencial vertical que pudiera ejercerse y que afectaría de manera silenciosa, soterrada pero permanente la salud de los trabajadores?

¿Cuándo haremos algo para que seamos los primeros en trato digno, respeto y consideración?

Con aprecio y consideración

La anterior reflexión la presento en ejercicio de los derechos Constitucionales a la Libertad de Expresión consagrados en:

Constitución Política de Colombia: Preámbulo, Artículo 2,20

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Articulo 19

Convención Americana de Derechos Humanos, pacto de San José, Articulo 13.

Autorizando a las organizaciones sindicales: SINDESENA y SINTRASENA para su publicación, complementación o referencia en cita.

Adicionalmente solicito que este escrito sea dirigido al área de SST del Sena para lo pertinente.

Jorge William Gómez